

## CONTRATO ESCUELA — PADRES

Lilburn Elementary School y los padres de los alumnos que participan en actividades, servicios y programas subsidiados por Título I, Parte A del Acto de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) acuerdan que este contrato señala las maneras en que los padres, todo el personal docente y los estudiantes compartirán la responsabilidad para mejorar los logros académicos de los alumnos y las maneras por las cuales, la escuela y los padres, cooperarán para ayudar a que los niños alcancen las altas metas establecidas por el estado.

### Responsabilidades de la Escuela

#### Las directoras, maestros y personal docente de Lilburn Elementary:

- Ofrecerán un excelente plan de estudios en un eficiente ambiente de aprendizaje, el cual facilitará que los niños alcancen las metas educativas establecidas por el estado. Lo haremos así:
  - Proporcionando un programa educativo de excelencia, basando nuestro currículo en las metas específicas y establecidas por el plan de estudios académico del estado de Georgia y del Condado de Gwinnett (“AKS” por sus siglas en inglés).
  - Proporcionando una enseñanza eficaz usando Estrategias Educativas de Excelencia.
  - Manteniendo una continua evaluación.
  - Ofreciendo un ambiente escolar en el cual los niños alcancen su potencial educativo.
  - Facilitado un ambiente educativo sano y seguro.
- Planeando juntas de padres y maestros, durante las cuales hablaremos sobre este contrato ya que trata con los logros individuales de cada niño. Estas juntas serán en las siguientes fechas:
  - Noviembre 12 y 13, 2008
  - Febrero 11 y 12, 2009
- Informando a los padres sobre el progreso de sus hijos por medio de reportes. Estos reportes se enviarán:
  - Octubre 17, 2008      Marzo 20, 2009
  - Enero 9, 2009      Mayo 20, 2009
- Facilitando la accesibilidad del personal docente. Ellos podrán ser contactados de la siguiente manera:
  - Lamar al 770-921-7707 y dejar mensajes para directores y maestros o para obtener información.
  - En los días de clases, de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.
  - \* Después de horas de clases, el personal docente atenderá únicamente con citas previas.
  - \* Llamar al 678-924-5361 para hablar con la Coordinadora de Apoyo Académico para Padres .
  - \* Llamar al 6-380-7208 o al 7-931-5633 para hablar con nuestra Oficina de Enlace para los Padres.

### Responsabilidades de la Escuela (cont...)

- Ofreciendo oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios y participen en los salones de sus hijos o para observar las actividades en los salones de clases:
  - Junto con la Coordinadora de Apoyo Académico para Padres, elaborar horarios para los voluntarios y para los padres que deseen observar las actividades en los salones de clases: 678-924-5361.
  - El día de matrículas habrá una lista en todas las aulas para futuros voluntarios. Los padres podrán anotarse para ayudar en diferentes eventos, actividades educativas u otras actividades.
  - Invitaciones o notas serán enviadas a los padres por diferentes maestros para participar de varios eventos durante el año escolar.
- De manera organizada y constante, invitar a los padres a participar en la planeación, revisión y mejoras de nuestra metas de participación de padres y del programa para los alumnos de nuestra escuela.

### Este Compromiso entre la Escuela y los Padres es válido durante el año escolar 2008-2009.

#### Firmas:

---

**Directora**

---

**Maestra/o**

---

**Padre o Madre**

---

**Estudiante**

### Responsabilidades de los Padres

#### Nosotros, como padres, apoyaremos la educación de nuestros hijos de la siguiente manera:

- Procuraremos que asista a la escuela a diario y que llegue a tiempo.
- Revisaremos su mochila y firmaremos su carpeta y agenda de tareas.
- Hablaremos con nuestros hijos sobre sus actividades diarias en la escuela.
- Proporcionaremos una buena alimentación y descanso adecuado para facilitar su aprendizaje.
- Asignaremos una hora para hacer y revisar sus tareas. Tendrá un lugar para hacer tareas donde no hayan distracciones.
- Apoyaremos a la escuela promoviendo un buen comportamiento y una actitud positiva.
- Apartaremos tiempo en casa para practicar la lectura diaria.
- Respetaremos y apoyaremos a nuestro hijo, maestros, directoras, personal docente y centro escolar.
- Si es apropiado, participaremos en decisiones relacionadas con la educación de nuestro hijo.
- Hablaremos con los maestros sobre el progreso académico y el comportamiento de nuestro hijo.

### Responsabilidades del Estudiante

#### Como estudiante, voy a compartir la responsabilidad para mejorar mis logros académicos y lograr las metas específicas establecidas por el estado. Me comprometo a:

- Hacer todas mis asignaciones/tareas.
- Cooperar con mis compañeros y mis maestros.
- Ser respetuoso conmigo mismo, mi escuela y los demás.
- Obedecer las normas de la escuela.
- Venir a la escuela preparado con mis tareas y mis útiles.
- Leer todos los días.
- Tratar siempre de hacer un buen trabajo.